

ACTA DE INSPECCIÓN

D. _____ funcionarios de la Generalitat y acreditados por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectores para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se personaron el día seis de febrero de dos mil diecinueve, en las instalaciones de la clínica dental cuyo titular es **CLINICA PEYDRÓ HERRERO, S.L.P.** de _____ ubicada en calle _____ Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de control, sin previo aviso, de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido.

La inspección fue recibida por Dña. _____ personal de administración de la clínica, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación consta de las siguientes salas y equipos:

Sala 1. Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral 1.

- Equipo de la firma _____, con unas condiciones máximas de funcionamiento de 70 kVp y 8 mA, que alimenta un tubo de la firma _____
- El equipo disponía de pulsador de disparo móvil, accionado desde fuera de la sala, según se manifestó a la inspección. _____

- La sala 1 limita en el mismo plano con pasillo, sala de recuperación, local vecino, pasillo trasero y sala 2; con garaje en la parte inferior y oficinas en la superior. _____
- La puerta de acceso a la sala 1 es de vidrio. Las paredes que limitan con sala de recuperación y local vecino son convencionales y las que limitan con pasillo trasero y sala 2 de panel de yeso recubierto de azulejo. _____
- El equipo está señalizado gráficamente como zona controlada con riesgo de irradiación, según norma UNE 73.302. _____

Sala 2. Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral 2.

- Equipo de la firma: _____ con unas condiciones máximas de funcionamiento de 70 kVp y 8 mA, que alimenta un tubo de la firma _____
- El equipo disponía de pulsador de disparo móvil, accionado desde fuera de la sala, según se manifestó a la inspección. _____
- La sala 2 limita en el mismo plano con pasillo, sala 1, pasillo trasero y sala 3; con garaje en la parte inferior y oficinas en la superior. _____
- La puerta de acceso y pared frontal de la sala 2 son de vidrio y las paredes de panel de yeso recubierto de azulejo. _____
- El equipo está señalizado gráficamente como zona controlada con riesgo de irradiación, según norma UNE 73.302. _____

Sala 3. Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral 3.

- Equipo de la firma: _____ con unas condiciones máximas de funcionamiento de 70 kVp y 8 mA, que alimenta un tubo de la firma _____
- El equipo disponía de pulsador de disparo móvil, accionado desde fuera de la sala, según se manifestó a la inspección. _____
- La sala 3 limita en el mismo plano con pasillo, sala 2 y pasillo trasero; con garaje en la parte inferior y oficinas en la superior. _____
- La puerta de acceso y las paredes que limitan con el pasillo son de vidrio. Las paredes que limitan con sala 2 y pasillo trasero son de panel de yeso recubierto de azulejo. _____
- El equipo y/o la sala no están señalizados según norma UNE 73.302. _____

Sala 8. Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral 4.

- Equipo de la firma _____ con unas condiciones máximas de funcionamiento de 70 kVp y 8 mA, que alimenta un tubo de la firma _____
- El equipo disponía de pulsador de disparo móvil, accionado desde fuera de la sala, según se manifestó a la inspección. _____
- La sala 4 limita en el mismo plano con pasillo, gabinete dental y finca vecina; con garaje en la parte inferior y oficinas en la superior. _____
- La puerta de acceso y pared frontal son de vidrio, la pared que limita con el gabinete dental de panel de yeso recubierto de azulejo y la pared trasera y lateral convencionales. _____
- El equipo y/o la sala no están señalizados según norma UNE 73.302. _____

Sala 5. Equipo de radiodiagnóstico dental panorámico.

- Equipo de la firma _____ con unas condiciones máximas de funcionamiento de 90 kV y 17 mA, que alimenta un tubo de la firma _____
- El equipo disponía de pulsador de disparo móvil, accionado desde fuera de la sala, según se manifestó a la inspección. _____
- La sala 5 limita en el mismo plano con pasillo y sala de fotografía; con garaje en la parte inferior y oficinas en la superior. _____
- La puerta de acceso a la sala está emplomada y dispone de visor de cristal emplomado. Las paredes están emplomadas. _____
- El equipo y/o la sala no están señalizados según norma UNE 73.302. _____

DOS. PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

- La instalación dispone de un delantal emplomado como medio de protección contra las radiaciones ionizantes. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- No queda constancia en la inspección del personal con acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico. _____
- Se informó a la inspección que los equipos pueden ser operados por cuatro higienistas, de los que no se facilitó su identificación y su acreditación para operar equipos de radiodiagnóstico médico, en el momento de la inspección. _____

- No queda constancia del control dosimétrico del personal profesionalmente expuesto que dirige la instalación y opera los equipos de radiodiagnóstico. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Los equipos 1, 2 y 4 provienen de la instalación cuyo titular es _____ de _____, ubicada en la calle _____ de Valencia, e inscripción vigente (DCL4) inscrita en el Registro de equipos e instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Industria y Energía con fecha 12 de abril de 2012 y número de registro 46/IRX/1571. _____
- Se informa a la inspección que dicha clínica se cerró en julio del 2018, trasladando los equipos a la instalación objeto de la inspección. _____
- Los equipos instalados disponen de certificado de conformidad del mercado CE. ____

CINCO. DESVIACIONES

- La instalación presenta las siguientes desviaciones de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con Fines de Diagnóstico Médico:
 - No se ha declarado el cese de actividades de la instalación de número de registro 46/IRX/1571, (artículo 14). _____
 - La instalación no está inscrita en el Registro de equipos e instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Industria y Energía (artículo 15). _____
 - La instalación no tiene definido ni implantado un Programa de Protección Radiológica (artículo 18.b). _____
 - La instalación no ha realizado la vigilancia anual de los niveles de radiación en los puestos de trabajo y áreas colindantes accesibles al público (artículo 18.d y artículo 19.3.a). _____
 - La instalación no ha enviado el informe periódico al Consejo de Seguridad Nuclear (art artículo 18.g). _____
 - La instalación no ha realizado las medidas de prevención establecidas en el artículo 19.1. _____
 - La instalación no ha realizado el control de calidad anual del equipo conforme a lo establecido en el RD 1976/1999, por el que se establecen los criterios de calidad en radiodiagnóstico (artículo 18.b y artículo 19.3.a). _____
 - La instalación no ha realizado las medidas de vigilancia establecidas en el artículo 19.3. _____

- La instalación no dispone de contrato con una Unidad Técnica de Protección Radiológica (artículo 20). _____
- La instalación no dispone de personal con acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico y/u operar con los equipos de radiodiagnóstico médico (artículo 23). _____

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con Fines de Diagnóstico Médico, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a uno de marzo de dos mil diecinueve.

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la instalación cuyo titular es **CLINICA PEYDRÓ HERRERO, S.L.P.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.